

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**Licitación Pública PLEJ/LXIII/114/2022**  
**“CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO”**

Con fundamento en el artículo 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, correspondiente al número de solicitud CAF/626/2022, para la Licitación Pública PLEJ/LXIII/114/2022 referente a “CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO”, requerida por la Coordinación de Administración y Finanzas.

**ANTECEDENTES**

1. La Unidad Centralizada de Compras, por medio del Portal del Congreso del Estado, el martes 08 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al Capítulo II artículo 47, numeral 1 de la **Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como con lo establecido en el Capítulo III de las bases de la licitación en mención, que señala: “*Publicación de la Convocatoria*”.
2. El día lunes 14 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), se llevó a cabo la **JUNTA ACLARATORIA**, de conformidad a los artículos 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo V de las bases de la licitación en cuestión, que dice: “*Fecha y lugar de la Junta Aclaratoria de las Bases*”
3. El día viernes 18 de noviembre de 2022 (dos mil veintidós), se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, de conformidad con los artículos 59 fracciones V a XI y 64 a 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como al capítulo IX de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, dice: “*Características de las propuestas técnica y económica*”.
4. Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes del área requirente, un representante del Órgano Interno de Control representante del Comité de Adquisiciones), y un miembro de La Unidad Centralizada de Compras, así como 02 (Dos) licitantes, de razón social Universidad AEPCA y Azmen Soluciones Municipales S.C., cuyas propuestas fueron materia de análisis.

En función de lo antes expuesto, así como a lo deliberado y resuelto por los miembros del Comité de Adquisiciones, la Unidad Centralizada de Compras y el área requirente, quienes conforman este acto, se emite el siguiente:

**FALLO DE ADJUDICACION**

**Primero.** El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado, resolvió Que el Que el participante **Universidad AEPCA** **NO** cumple con los documentos solicitados en la propuesta técnica, toda vez que a raíz del análisis técnico se observa que el proveedor **NO** presentó ningún documento solicitado en el Capítulo VIII de las bases de la presente licitación.



**FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**Licitación Pública PLEJ/LXIII/114/2022**  
**“CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO”**

**Segundo.** El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado, resolvió que el licitante **Azmen Soluciones Municipales S.C. SI CUMPLE** con los requisitos legales y técnicos, solicitados por el Área Requiriente, establecidos en las Bases, Anexos y en la Convocatoria de la presente Licitación, al entregarse todos los documentos y el material requerido, por tanto, se estima que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas; además de haber presentado una **propuesta Económica Solvente** en relación a los criterios de evaluación establecidos en el *CAPITULO XI. CRITERIOS DE ADJUDICACION*, numeral 3, de las bases de la presente licitación.

**Tercero.** El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Congreso del Estado, resolvió que, al tomarse en cuenta los criterios de: calidad del producto, garantía de cumplimiento, experiencia, precio y tiempos de entrega, se determinó adjudicar a **Azmen Soluciones Municipales S.C.** la totalidad de las partidas por un monto total de **\$ 1,183,014.40 I.V.A. Incluido**, conforme al Artículo 67 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales. Para lo cual deberá garantizar el cumplimiento del contrato, mediante fianza o cheque certificado ante en la Unidad Centralizada de Compras, de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

**Cuarto.** El proveedor adjudicado, se obliga a recoger la orden de compra o el fallo, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir de la fecha de la notificación de la resolución de adjudicación, previa entrega de la garantía de cumplimiento y de anticipo cuando así se haya solicitado; para lo cual tendrá tres días hábiles para su presentación una vez notificado, de lo contrario, se cancelará el fallo.

**Quinto.** La firma del contrato se llevará a cabo en las oficinas de la Unidad Centralizada de Compras dentro de los diez días hábiles posteriores a la entrega de la garantía por parte del proveedor adjudicado en un horario de 09:00 a 15:00 horas. El representante del participante adjudicado que acuda a la firma del contrato, deberá presentar original de identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla del servicio militar nacional, pasaporte vigente, credencial de elector o cédula profesional.

**Sexto.** La evaluación de las proposiciones relativas a la Licitación Pública Local PLEJ/LXIII/114/2022 referente al **“CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO”**, quedaron a cargo de las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Área
Lic. Gerardo Rafael Trujillo Vega	Titular	Unidad Centralizada de Compras y Área Requiriente

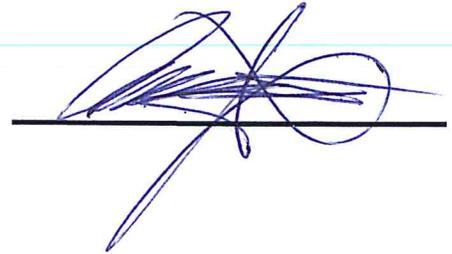
**Séptimo.** Difúndase y publíquese el presente fallo en el Portal de Transparencia del Congreso del Estado, haciendo este evento, las veces de notificación personal del mismo a los participantes; lo anterior sin perjuicio de que puedan acudir personalmente a que se les entregue copia del mismo en la Calle Juárez número 237 doscientos treinta y siete, Primer Piso, en Guadalajara, Jalisco, donde es el domicilio de la Unidad Centralizada de Compras (Convocante); o incluso, de que esta pueda citarlos para tal fin, o hacérselos llegar mediante correo electrónico en la dirección proporcionada en su propuesta.

**FALLO DE ADJUDICACIÓN**  
**Licitación Pública PLEJ/LXIII/114/2022**  
**“CURSOS DE CAPACITACIÓN A PERSONAL DEL PODER LEGISLATIVO”**

La presente hoja contiene los nombres, cargos y firma de los titulares o representantes de los vocales del Comité de Adquisiciones, de la Unidad Centralizada de Compras, y del área requirente, del Congreso del Estado de Jalisco; que realizan el presente acto celebrado el día 07 de diciembre del 2022 (dos mil veintidós), en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

DIP. ROCIO AGUILAR TEJADA  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**

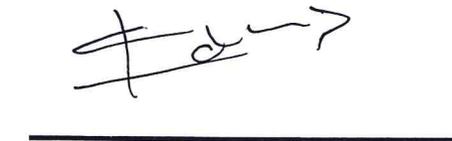
**Vocales con voz y voto**



DIP. MARA NADIEZHDA ROBLES VILLASEÑOR  
**REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
Y PLANEACIÓN LEGISLATIVA**



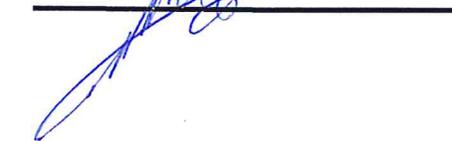
DIP. LAURA GABRIELA CÁRDENAS RODRÍGUEZ  
**REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD,  
DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y TRABAJO**



DIP. EDUARDO RON RAMOS  
**REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE  
DESARROLLO PRODUCTIVO REGIONAL**



MTRO. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ OROZCO  
**COORDINADOR DE ASUNTOS JURÍDICOS**



ABOGADO EDUARDO MONTES ONTIVEROS  
**REPRESENTANTE CÁMARA DE COMERCIO,  
SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA**



LIC. SILVIA JACQUELINE MARTIN DEL CAMPO PARTIDA  
**REPRESENTANTE COMCE DE OCCIDENTE A.C.**

